 UNIVERSIDAD CENTRAL	RESOLUCIÓN CONSEJO ACADÉMICO N.º 06-2019	Única Versión Abril 26 de 2019
		Página 1 de 28

“Mediante la cual se define la Tipología de la Producción Intelectual de los profesores”

EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL,
en uso de sus atribuciones legales y estatutarias y

CONSIDERANDO:

Que el numeral 11 del artículo 39 del Estatuto General de la Universidad Central faculta al Consejo Académico expedir las Resoluciones de acuerdo con el ámbito de su competencia.


Que el Artículo 21 del Acuerdo del Consejo Superior N.º 3-2013, Reglamento Docente, definió la Producción intelectual.

Que se hace necesario actualizar la definición y la Tipología de producción de la Universidad, en la cual se definen los productos que la Universidad le avala al profesor, para efectos de permanencia y ascenso en el escalafón de la Carrera Docente; para las distinciones y reconocimientos que otorgue; para la evaluación de la producción y demás consideraciones que considere pertinente.

Que la Comisión de Evaluación de la Producción, propuso una actualización de la Tipología de la Producción de la Universidad, en consideración con la Tipología vigente de COLCIENCIAS, la de ACOFARTES y otras diversas fuentes internas y externas.

Que la propuesta fue consultada previa y ampliamente con un nutrido grupo de profesores, de modo que fuese inclusiva de las diferentes modalidades de producción en el ámbito de la investigación, la docencia, la interacción social y la gestión académica.

Que el Consejo Académico, en su condición de máxima autoridad académica, consideró la propuesta de Tipología en su sesión del 26 de abril de 2019, previa revisión y concepto favorable del Comité de Desarrollo Profesorado.

 UNIVERSIDAD CENTRAL	RESOLUCIÓN CONSEJO ACADÉMICO N.º 06-2019	Única Versión Abril 26 de 2019
		Página 2 de 28


Por lo anterior,

RESUELVE:


Artículo 1º. Definición de Producción intelectual. Se entiende por producción intelectual de los profesores vinculados a la Universidad Central, el resultado verificable que se obtiene del plan de trabajo o de los proyectos que los profesores centralistas acuerdan con las áreas pertinentes y desarrollan en su campo profesional, en el ámbito de la producción, creación, aplicación y difusión del conocimiento, en consonancia con lo estipulado en la tipología avalada por la Universidad.

Artículo 2º. Tipología de la Producción. La Tipología de Producción de la Universidad Central consta de 29 tipos y 33 productos, como se detallan a continuación, con sus respectivos soportes de existencia:


TIPO	PRODUCTO	DEFINICIÓN	SOPORTE
ARTÍCULOS	Artículo de Investigación	Producción original e inédita, publicada en una revista de contenido científico, tecnológico o académico, producto de procesos de investigación propiamente dicha, creación e investigación formativa, que muestre una metodología de investigación propia de las disciplinas científicas, humanísticas o artísticas, que haya sido objeto de evaluación por pares y avalado por estos como un aporte significativo al conocimiento. Requiere ser resultado de un proyecto de investigación debidamente registrado en el sistema de investigación institucional de la UC.	-Enlace a la publicación o escaneo del artículo acompañado de la imagen de la cubierta y la página legal.
	Artículo de reflexión	Producción original e inédita publicada en una revista de contenido científico, tecnológico, académico o profesional; producto de procesos de investigación propiamente dicha, creación e investigación formativa. Presenta resultados desde una perspectiva analítica, interpretativa o crítica del autor, sobre un tema específico; <i>que haya sido objeto de</i>	-Enlace a la publicación o escaneo del artículo acompañado de la imagen de la cubierta y la página legal.

 UNIVERSIDAD CENTRAL	RESOLUCIÓN CONSEJO ACADÉMICO N.º 06-2019	Única Versión Abril 26 de 2019
		Página 3 de 28


TIPO	PRODUCTO	DEFINICIÓN	SOPORTE
		<i>evaluación por pares y avalado por estos.</i> Incluye ensayos.	
	Artículo de revisión	Producción original e inédita publicada en una revista de contenido científico, tecnológico o académico, que analiza, sistematiza e integra los resultados de investigaciones publicadas o no publicadas en cualquier campo de conocimiento, con el fin de dar cuenta de los avances y las tendencias de desarrollo de dicho campo; que muestre una metodología de investigación propia de este tipo de artículos.	-Enlace a la publicación o escaneo del artículo acompañado de la imagen de la cubierta y la página legal.
	Artículo corto	Documento breve (la extensión del documento depende de las indicaciones de la revista en la que se publica), resultado de procesos de investigación propiamente dicha, creación e investigación formativa, que ha sido publicado y que presenta resultados originales, preliminares o parciales que requieren de una pronta difusión por su impacto y la rapidez en la obsolescencia de los datos, que muestra una metodología de investigación propia de su disciplina, que haya sido objeto de evaluación por pares y avalado por estos como un aporte significativo al conocimiento.	-Enlace a la publicación o escaneo del artículo acompañado de la imagen de la cubierta y la página legal.
	Reporte de caso	Documento de producción original e inédita, publicada en una revista de contenido científico, tecnológico, académico o profesional, que presenta los resultados de un estudio sobre una situación particular con el fin de dar a conocer las experiencias técnicas y metodológicas consideradas en un caso específico. Incluye una revisión sistemática comentada de la literatura sobre casos análogos.	- Enlace a la publicación o escaneo del artículo acompañado de la imagen de la cubierta y la página legal.
	Artículo de datos	Producción original publicada en una revista de contenido científico, tecnológico, académico o profesional, que describe un conjunto de datos específico o una recopilación de conjuntos de datos. El	- Enlace a la publicación o escaneo del artículo acompañado de la imagen de la cubierta y la página legal.

 UNIVERSIDAD CENTRAL	RESOLUCIÓN CONSEJO ACADÉMICO N.º 06-2019	Única Versión Abril 26 de 2019
		Página 4 de 28


TIPO	PRODUCTO	DEFINICIÓN	SOPORTE
		principal objetivo de este artículo es ofrecer descripción y hechos sobre los datos (metadatos como, por ejemplo, recopilación de datos, acceso, funciones, etc.).	
	Revisión de tema	Producción publicada en una revista de contenido científico, tecnológico, académico o profesional, que presenta como resultado la revisión crítica de la literatura sobre un tema en una disciplina en particular con una cobertura y alcance amplio del tema revisado.	- Enlace a la publicación o escaneo del artículo acompañado de la imagen de la cubierta y la página legal.
	Artículo divulgativo	Producción original explicativa de conocimientos, hallazgos o resultados científicos, publicada en prensa o revistas de divulgación	- Enlace a la publicación o escaneo del artículo acompañado de la imagen de la cubierta y la página legal.
RESEÑAS	Reseña de software	Producción original publicada en una revista de contenido científico, tecnológico, académico o profesional, que presenta el proceso de investigación de Software, describe el proceso metodológico de la conformación y estructura un Software.	- Enlace a la publicación o escaneo de la reseña acompañada de la imagen de la cubierta y la página legal.
	Reseña de obra	Documento corto en el cual se realiza una exposición argumentativa, descriptiva o crítica de: libros, películas, series, programas de tv, espectáculos (obras teatrales y conciertos), deportes o política. Este tipo de obra es utilizado por la comunidad académica para evidenciar textos que se han leído y son de actualidad.	- Enlace a la publicación o escaneo de la reseña acompañada de la imagen de la cubierta y la página legal.
LIBROS	Libro resultado de investigación	Publicación original e inédita, que ha tenido evaluación de dos pares externos, y cuyo contenido es el resultado de un proceso de investigación, que ha sido seleccionado por sus cualidades científicas como una obra que hace aportes significativos al conocimiento en su área y da cuenta de una investigación completamente desarrollada y concluida, y que acredite procedimientos editoriales.	- Enlace a la publicación o escaneo de la imagen de la cubierta, la página legal y tabla de contenido - Archivo pdf

 UNIVERSIDAD CENTRAL	RESOLUCIÓN CONSEJO ACADÉMICO N.º 06-2019	Única Versión Abril 26 de 2019
		Página 5 de 28


TIPO	PRODUCTO	DEFINICIÓN	SOPORTE
	Libro de divulgación	Publicación original e inédita en donde se describen hallazgos científicos, humanísticos y artísticos, en un lenguaje no especializado, sencillo o didáctico, de modo que la información enunciada resulte de fácil entendimiento para un público general.	<ul style="list-style-type: none"> - Enlace a la publicación o escaneo de la imagen de la cubierta, la página legal y tabla de contenido - Archivo pdf
	Libro de texto, de apoyo a la docencia	Publicaciones cuyo propósito es apoyar el proceso pedagógico, bien sea como material de lectura complementario de algún curso, ejercicios de práctica, o descripciones de procesos y herramientas. Es una publicación con contenidos principalmente teóricos que aborda un área del conocimiento.	<ul style="list-style-type: none"> - Enlace a la publicación o escaneo de la imagen de la cubierta, la página legal y tabla de contenido - Archivo pdf
	Guías o cartillas, de apoyo a la docencia	Publicaciones cuyo propósito es apoyar el proceso pedagógico, bien sea como material de lectura complementario de algún curso, ejercicios de práctica, o descripciones de procesos y herramientas. Es un texto con perspectiva netamente práctica que pretenden orientar o desarrollar talleres, procedimientos o ejercicios prácticos.	<ul style="list-style-type: none"> - Enlace a la publicación o escaneo de la imagen de la cubierta, la página legal y tabla de contenido - Archivo pdf
	Manuales, de apoyo a la docencia	Publicaciones cuyo propósito es apoyar el proceso pedagógico, bien sea como material de lectura complementario de algún curso, ejercicios de práctica, o descripciones de procesos y herramientas. El Manual describe los detalles de implementación de algún proceso, o bien los detalles de uso de alguna herramienta.	<ul style="list-style-type: none"> - Enlace a la publicación o escaneo de la imagen de la cubierta, la página legal y tabla de contenido - Archivo pdf
CAPÍTULOS DE LIBRO	Capítulo de libro de investigación	Texto inédito publicado resultado de investigación, que ha tenido una evaluación de pares y que forma parte de un libro de colaboración conjunta y que es del mismo carácter.	<ul style="list-style-type: none"> - Enlace a la publicación o escaneo de la imagen de la cubierta, la página legal y tabla de contenido - Archivo pdf

 UNIVERSIDAD CENTRAL	RESOLUCIÓN CONSEJO ACADÉMICO N.º 06-2019	Única Versión Abril 26 de 2019
		Página 6 de 28


TIPO	PRODUCTO	DEFINICIÓN	SOPORTE
	Capítulo de libro de apoyo a la docencia	Texto inédito publicado que forma parte de un libro de colaboración conjunta y cuyo propósito es el apoyo al proceso pedagógico.	- Enlace a la publicación o escaneo de la imagen de la cubierta, la página legal y tabla de contenido - Archivo pdf
	Capítulo de libro de divulgación	Texto inédito publicado que forma parte de un libro de colaboración conjunta, en donde se describen hallazgos científicos, humanísticos y artísticos, en un lenguaje no especializado, sencillo o didáctico, de modo que la información enunciada resulte de fácil entendimiento para un público general.	- Enlace a la publicación o escaneo de la imagen de la cubierta, la página legal y tabla de contenido - Archivo pdf
	Capítulo de libro de memorias	Texto aceptado por un evento científico o académico y publicado en las memorias del mismo.	- Enlace a la publicación o escaneo de la imagen de la cubierta, la página legal y tabla de contenido - Archivo pdf
TRADUCCIONES	Traducción de Libros	Texto transvasado a una lengua diferente al idioma en que fue publicado originalmente, reproduciendo el mismo significado de texto fuente.	- Archivo original - Archivo traducido
	Traducción de Capítulos de libro		- Archivo original - Archivo traducido
	Traducción de Artículos		- Archivo original - Archivo traducido
	Traducción de Guiones de creación artística		- Archivo original - Archivo traducido
	Traducción de documentos oficiales		- Archivo original - Archivo traducido
EDICIÓN	Editor	El editor académico de libro es quien planea y propone una obra de varios autores sobre un determinado tema o disciplina cuyos textos predominantemente aún no existen. Como producto de dicha planeación, el editor establece el público al que va dirigida la obra, su propósito, los capítulos que se requieren, el tipo de escritura o la estructura de los capítulos y, en consecuencia, demanda la producción de	Imagen de la cubierta de la publicación y página legal del libro editado

 <p>UNIVERSIDAD CENTRAL</p>	<p align="center">RESOLUCIÓN CONSEJO ACADÉMICO N.º 06-2019</p>	<p align="right">Única Versión Abril 26 de 2019</p>
		<p align="right">Página 7 de 28</p>


TIPO	PRODUCTO	DEFINICIÓN	SOPORTE
		dichos escritos a un equipo de autores especializados. En este sentido, el editor revisa el material allegado y verifica que conceptual y formalmente cumpla con lo esperado para poder publicar el material en forma de libro.	
	Editor de revista científica	Máximo responsable de una revista académica o científica. En ese sentido debe ser una autoridad en la disciplina en la que la revista se inscribe. Su función principal es velar porque se cumplan las políticas de publicación de la revista en cuanto a pertinencia de los temas y la calidad de los contenidos publicados. El editor juega un papel primordial en la preselección de los artículos (selección de los que se envían a pares) y en la selección final de acuerdo con el resultado del arbitraje. El editor de revista es también una figura clave para la difusión y la captación de autores, una suerte de “embajador” de la revista.	Imagen de la cubierta de la publicación y página legal de la revista editada
	Compilación	Selección de textos previamente publicados por uno o diversos autores — en especial, artículos, capítulos de libro o ensayos (completos o en parte)— para editarlos en un solo cuerpo de obra, en un orden determinado y de acuerdo con un criterio editorial. Este criterio puede ser por ejemplo la importancia capital de dichos textos para la investigación o la enseñanza de un tema determinado, su carácter introductorio o especializado, su belleza estilística o la necesidad de tenerlos reunidos, entre otros. Usualmente el compilador explica en una introducción cuál fue dicho criterio, así como el proceso investigativo o académico que orientó el trabajo.	Imagen de la cubierta de la publicación y página legal del libro editado
REPOSITARIOS	De videos De audios	Espacio digital donde se almacenan, codifican, preservan y se ponen a	- Documento donde describe el repositorio - Acceso a la data

 UNIVERSIDAD CENTRAL	RESOLUCIÓN CONSEJO ACADÉMICO N.º 06-2019	Única Versión Abril 26 de 2019
		Página 8 de 28


TIPO	PRODUCTO	DEFINICIÓN	SOPORTE
	Digitales	disposición materiales previo proceso de investigación, diseño, creación, generación de plataformas y curaduría	- Documento donde describe el repositorio - Acceso a la data
	Repertorios musicales		- Documento donde describe el repositorio - Acceso a la data
PRODUCTO O TECNOLÓGICO PATENTABLE	Patente de invención.	Derecho exclusivo que confiere el Estado sobre una invención. Por medio de ella se protege todo nuevo producto o procedimiento que ofrece una nueva manera de hacer algo, o una nueva solución técnica a un problema. Para ser considerado invención deberá cumplir 3 requisitos: ser novedoso, tener nivel inventivo y ser susceptible de ser fabricado.	Certificado de la patente de invención otorgada por la superintendencia de industria y comercio o su equivalente internacional
	Patente de modelo de utilidad	Derecho exclusivo que confiere el Estado para proteger toda nueva forma, configuración o disposición de elementos, de algún artefacto, herramienta, instrumento, mecanismo u otro objeto o de alguna parte del mismo, que permita un mejor o diferente funcionamiento, utilización o fabricación del objeto que le incorpore o que le proporcione alguna utilidad, ventaja o efecto técnico que antes no tenía. Para ser considerado objeto de esta protección deberá cumplir 2 requisitos: tener nivel inventivo y ser susceptible de aplicación industrial.	Certificado de la patente de modelo de utilidad otorgada por la superintendencia de industria y comercio o su equivalente internacional
	Solicitud de Patente	Es el documento que elabora el investigador, donde se describe información técnica acerca de la invención, la cual debe ir acompañada de dibujos, planos o figuras, que ayuden a entender la invención que se quiere patentar y, a su vez, establece con claridad las reivindicaciones. Para que se considere un producto, no basta la radicación de la solicitud, sino que ya se haya radicado la	Escritura de la descripción de la patente con documento de radicado ante la Superintendencia de Industria y Comercio - SIC y radicado la respuesta a la revisión de forma.

 UNIVERSIDAD CENTRAL	RESOLUCIÓN CONSEJO ACADÉMICO N.º 06-2019	Única Versión Abril 26 de 2019
		Página 9 de 28


TIPO	PRODUCTO	DEFINICIÓN	SOPORTE
		<p>respuesta a la revisión de forma. Como soporte de existencia: Debe contener la escritura de la descripción de la patente y el documento de radicado ante la Superintendencia de Industria y Comercio – SIC</p>	
PRODUCTOS TECNOLÓGICO CERTIFICADO O VALIDADO	Diseño Industrial	<p>Es toda forma externa o apariencia estética de elementos funcionales o decorativos que sirven de patrón para su producción en la industria, manufactura o artesanía con características especiales, de forma que dan valor agregado al producto y generan diferenciación y variedad en el mercado.</p>	<p>Registro Industrial otorgado por la Superintendencia de Industria y Comercio</p>
	Esquema de circuito integrado	<p>Son dispositivos en los que ciertos elementos con funciones eléctricas, como transistores, resistencias, condensadores, diodos, etc., están montados en un sustrato común (como silicona pura).</p>	<p>Registro del esquema de circuito integrado otorgado por la Superintendencia de Industria y Comercio</p>
	Software	<p>Un producto de software es la suma total de los programas de cómputo, procedimientos, reglas, documentación técnica y de usuarios, y datos asociados, que forman parte de las operaciones de un sistema de cómputo, cuyo propósito es el de apoyar el procesamiento de información.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Documento de descripción del software - Certificado de software otorgado por la Superintendencia de industria y comercio o Software libre, validado por la unidad académica responsable
	Planta piloto	<p>La construcción y utilización de una planta piloto forman parte de la I+D, siempre y cuando el objetivo principal sea adquirir experiencia y obtener datos técnicos o de otro tipo que puedan utilizarse en: La evaluación de hipótesis -La elaboración de nuevas fórmulas de productos.-El establecimiento de nuevas especificaciones de producto terminado -El diseño de equipo y estructuras especiales necesarias para un nuevo proceso.-La redacción de instrucciones de funcionamiento o manuales sobre el proceso.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Contrato del desarrollo de la planta piloto o certificado de registro de la planta piloto

 UNIVERSIDAD CENTRAL	RESOLUCIÓN CONSEJO ACADÉMICO N.º 06-2019	Única Versión Abril 26 de 2019
		Página 10 de 28


TIPO	PRODUCTO	DEFINICIÓN	SOPORTE
	Prototipo industrial	Un prototipo es un modelo original construido, que posee todas las características técnicas y de funcionamiento del nuevo producto. Una vez realizadas todas las modificaciones necesarias en el (los) prototipo(s) y efectuados satisfactoriamente todos los ensayos pertinentes, se considera que la fase de I+D ha concluido. La construcción de varias copias de un prototipo para hacer frente a las necesidades comerciales, militares o médicas, una vez ensayado con éxito el prototipo original, no constituye parte de dicha fase, incluso aunque esta actividad sea llevada a cabo por el personal experto en I+D.	Contrato del desarrollo del prototipo industrial o certificado de registro del prototipo industrial
	Signos distintivos	Son todos aquellos símbolos, figuras, vocablos o expresiones que se utilizan en las organizaciones para diferenciar productos, servicios y procesos que son resultado de la creación, la investigación, desarrollos tecnológicos e innovación (Se dividen en marcas, lemas, nombres y enseñanzas comerciales e indicaciones de procedencia) (http://www.cibepyme.com/minisites/colombia/es/propiedad-intelectual/propiedad-industrial/signos-distintivos/)	- Certificado otorgado por la superintendencia de comercio y registro.
VARIEDAD VEGETAL Y NUEVA RAZA ANIMAL	Variedad vegetal.	Se refiere a las variedades vegetales cuando sean nuevas, homogéneas, distinguibles y estables, y se les hubiese asignado una denominación que constituya su designación genérica. En el Modelo de Medición de Grupos se entiende por tales, su creación. (http://www.upov.int/about/es/upov_system.html#P67_2972)	-Registro del ICA
	Nueva raza animal	La nueva raza animal se reconoce como la escala más baja de la clasificación taxonómica, especificada de este modo, familia, género, especie y variedad. Así mismo, contempla que el Animal Modificado Genéticamente (AnMG) es todo aquel que tenga ácido nucleico	-Registro del ICA

 UNIVERSIDAD CENTRAL	RESOLUCIÓN CONSEJO ACADÉMICO N.º 06-2019	Única Versión Abril 26 de 2019
		Página 11 de 28


TIPO	PRODUCTO	DEFINICIÓN	SOPORTE
		exógeno, intencionalmente incorporado en el genoma de sus células germinativas o somáticas.(Resolución 02935 de 2001 del ICA)	
PRODUCTO EMPRESARIAL	Secreto empresarial	Se considera secreto empresarial cualquier información no divulgada que una persona natural o jurídica legítimamente posea, que pueda usarse en alguna actividad productiva, industrial o comercial, y que sea susceptible de transmitirse a un tercero. Para efectos de su validación el autor puede presentar una certificación expedida por la empresa o institución que se beneficia del secreto	-Certificado de la empresa
	Empresa de base tecnológica	Se entiende por spin-off una empresa que surgió con base en la creatividad, la investigación y el desarrollo tecnológico cuyo origen es académico o empresarial y en la cual la universidad tiene una participación. Sólo se consideran spin-off aquellas nacidas de la actividad investigativa del grupo Start-up. Se entiende por start-up a una empresa emergente surgida con base en la investigación, innovación y el desarrollo tecnológico cuyo origen es académico o empresarial.	Registro ante Oficina de Cámara y Comercio
	Empresas creativas y culturales	Son empresas cuya finalidad es la cultura, y la cultura como motor de desarrollo, capaces de liderar el crecimiento de la economía creativa y en particular el de las industrias culturales y creativas; este producto es reconocido no solo por su valor económico, sino también por su rol de producir nuevas ideas y tecnologías, y por sus beneficios sociales no necesariamente monetarios (Unesco-Unctad 2008).	Registro ante Oficina de Cámara y Comercio
	Productos o procesos tecnológicos usualmente no patentables o registrables	Son aquellos obtenidos mediante un proyecto formal de investigación o un contrato formal con alguna empresa o institución, y cuyo registro o patentamiento usualmente no está permitido contractualmente.	Certificado de usabilidad del prototipo expedido por el Comité de Propiedad Intelectual de la Universidad

 UNIVERSIDAD CENTRAL	RESOLUCIÓN CONSEJO ACADÉMICO N.º 06-2019	Única Versión Abril 26 de 2019
		Página 12 de 28


TIPO	PRODUCTO	DEFINICIÓN	SOPORTE
	Innovación generada en la gestión empresarial	Son los métodos, productos y herramientas aplicadas en las empresas ya sea en el ámbito organizacional o comercial que constituyen o se convierten en un elemento novedoso que genera beneficios tangibles para la empresa.	-Certificado de la Empresa
	Innovación en procedimientos (procesos) y servicios	Se refiere a procedimientos significativamente mejorados en todos los sectores de la economía (no protegidos por patentes o en proceso de protección), incluidos los que lo son únicamente para la propia empresa.	-Certificado de la Empresa
REGULACIONES, NORMAS, REGLAMENTOS O LEGISLACIONES	Política Pública	Participación en la elaboración de políticas públicas como una construcción social donde el gobierno, como el orientador de la acción colectiva, interactúa con múltiples y diversos actores sociales y políticos.	- Certificado de participación en el proyecto de investigación que sustentó la política. - Documento de la política
	Norma técnica	Documento establecido por consenso y aprobado por un organismo reconocido, que suministra, para uso común y repetido, reglas, directrices y características para las actividades o sus resultados, encaminados al logro del grado óptimo de orden en un contexto dado. La norma técnica se debe basar en los resultados consolidados de la ciencia, la tecnología y la experiencia y sus objetivos deben ser los beneficios óptimos para la comunidad. Se reconocen como los principales tipos de normas: Norma básica, Norma de terminología, Norma de ensayo, Norma de producto, Norma de proceso y Norma de servicio.	- Contar con certificado de entidad o institución que emitió el producto. - Documento de la norma
	Reglamento técnico	Reglamento de carácter obligatorio, expedido por la autoridad competente, con fundamento en la ley, que suministra requisitos técnicos, bien sea directamente o mediante referencia o incorporación del	- Contar con certificado de entidad o institución que emitió el producto. - Documento del Reglamento

 UNIVERSIDAD CENTRAL	RESOLUCIÓN CONSEJO ACADÉMICO N.º 06-2019	Única Versión Abril 26 de 2019
		Página 13 de 28


TIPO	PRODUCTO	DEFINICIÓN	SOPORTE
		contenido de una norma nacional, regional o internacional, una especificación técnica o un código de buen procedimiento.	
CONSULTORÍAS, INTERVENTORÍAS Y ASESORÍAS	Informe de Consultoría, interventoría o asesoría científico-tecnológica y técnica	Informe derivado de estudios para la ejecución de un proyecto de inversión o para el diseño de planes y políticas de ciencia o tecnología, estudios de diagnóstico, pre factibilidad y factibilidad para programas o proyectos científicos o tecnológicos, para la evaluación o interventoría de proyectos de ciencia o tecnología, así como el diseño de sistemas de información y servicios de procesamiento de datos de ciencia o tecnología y las asesorías técnicas y de coordinación de proyectos y programas de ciencia y tecnología.	- Certificado o acta de cierre a satisfacción por parte de la empresa que recibió el servicio
	Informe de Consultoría, interventoría, o asesoría en ciencias sociales, administrativas y artes	Informe derivado de estudios para la ejecución o interventoría de un proyecto en ciencias sociales, administrativas y artes	- Certificado o acta de cierre a satisfacción por parte de la empresa que recibió el servicio.
PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN CTel	Participación ciudadana en CTel	Informe final de proyectos o programas de investigación o extensión, de largo plazo, que involucran la participación activa de comunidades y de grupos de ciudadanos en torno a la definición del problema, la estructuración metodológica, su implementación, la recolección e interpretación de datos y en el uso del conocimiento generado para la solución de problemáticas sociales.	Constancia de la participación o aval de dicha comunidad para su inclusión en el proyecto de CTI.
	Documento de participación del profesor en espacios de participación ciudadana en CTel	Participación en espacios o eventos de discusiones nacionales, regionales o locales, en los que se cuente con la participación activa de las comunidades y ciudadanos, en los que la ciencia, la tecnología y la innovación pueden hacer un aporte a la interpretación y solución de diversas problemáticas.	Constancia de la participación o aval de dicha comunidad para su inclusión en el espacio/encuentro de CTI.

 UNIVERSIDAD CENTRAL	RESOLUCIÓN CONSEJO ACADÉMICO N.º 06-2019	Única Versión Abril 26 de 2019
		Página 14 de 28


TIPO	PRODUCTO	DEFINICIÓN	SOPORTE
ESTRATEGIAS PEDAGÓGICAS PARA EL FOMENTO DE LA CTel Y LA CREACIÓN	Programa/Estrategia pedagógica para el fomento de la CTel (Ej. Creación de un semillero)	Diseño y ejecución de estrategias pedagógicas y didácticas que faciliten el aprendizaje, la aplicación y uso de la ciencia, tecnología e innovación en diferentes grupos sociales.	<ul style="list-style-type: none"> - Documento de la estrategia - Certificado del departamento académico
COMUNICACIÓN CON ENFOQUE EN LAS RELACIONES ENTRE CIENCIA, TECNOLOGÍA Y SOCIEDAD	Generación de contenidos impresos, radiales, audiovisuales, multimedia, virtuales y Creative Common	Generación de contenidos a través de alianzas con diferentes medios masivos, alternativos o comunitarios de comunicación que permitan la comprensión y reflexión sobre la relación entre la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación con la sociedad.	<ul style="list-style-type: none"> -Certificado del medio de comunicación donde se hizo la divulgación -Copia de la divulgación
	Estrategias de comunicación del conocimiento	Diseño e implementación de estrategias de comunicación que involucren, de manera crítica y reflexiva, a los diferentes grupos de interés con los que tienen relación los procesos de investigación, desarrollo tecnológico e innovación.	<ul style="list-style-type: none"> - Certificado expedido por la entidad en donde se aplica la estrategia de comunicación - Documento de la estrategia
ESTRATEGIA PUBLICITARIA	Estrategia creativa	Serie de acciones planificadas orientadas a establecer cómo se va a comunicar el mensaje de la marca, sus beneficios e identidad de manera distinta y memorable	<ul style="list-style-type: none"> -Certificado expedido por la entidad en donde se aplica la estrategia. - Documento de la estrategia
	Estrategia de marca	Serie de acciones planificadas orientadas a la construcción de su identidad, forjada desde aspectos funcionales, emocionales y visuales.	<ul style="list-style-type: none"> -Certificado expedido por la entidad en donde se aplica la estrategia. - Documento de la estrategia.
	Estrategia digital	Serie de acciones planificadas orientadas a identificar y aprovechar oportunidades digitales que puedan integrarse con las otras herramientas de la comunicación integrada de marketing	<ul style="list-style-type: none"> -Certificado expedido por la entidad en donde se aplica la estrategia. - Documento de la estrategia.

 UNIVERSIDAD CENTRAL	RESOLUCIÓN CONSEJO ACADÉMICO N.º 06-2019	Única Versión Abril 26 de 2019
		Página 15 de 28


TIPO	PRODUCTO	DEFINICIÓN	SOPORTE
	Estrategia de contenidos	Serie de acciones planificadas orientadas a generar presencia y posicionamiento de marca de manera orgánica en los distintos medios audiovisuales/digitales	-Certificado expedido por la entidad en donde se aplica la Estrategia. - Documento de la estrategia
	Campaña publicitaria	Serie de acciones planificadas orientadas a influir en la actitud de un grupo de personas previamente definidas, que deriven en intención de consumo	-Certificado expedido por la entidad en donde se aplica la campaña. - Documento de la campaña.
	Brief publicitario	Documento que reúne de forma concreta, concisa y específica, la información pertinente para el desarrollo de una acción publicitaria.	-Certificado expedido por la entidad beneficiada. - Documento del Brief.
CIRCULACIÓN DE CONOCIMIENTO ESPECIALIZADO	Conferencia	Exposición oral ante un público sobre un determinado tema de carácter didáctico o doctrinal. (Real Academia de la Lengua Española). (revisar definición, para que sea más de carácter académico, revisar SCOPUS). Investigar si se deja separado de ponencia	-Documento de la conferencia - Certificado
	Ponencia	Comunicación o propuesta sobre un tema concreto que se somete al examen y resolución de una asamblea. La ponencia entonces se concibe como un texto que se utiliza básicamente para ser expuesto por su autor y ser escuchado, en lugar de leído, por el destinatario final. Se utiliza en su mayoría para presentarse en algún evento científico, seminario, congreso, simposio etc. Suelen ser trabajos breves, que se destinan a la discusión colectiva (Real Academia de la Lengua Española y Centro de Escritura Javeriano, 2009).	-Documento de la ponencia - Certificado
	Póster	Un póster es un medio visual para comunicar los resultados de trabajos, experiencias, proyectos de investigación,	-Documento que respalda el poster - Poster

 UNIVERSIDAD CENTRAL	RESOLUCIÓN CONSEJO ACADÉMICO N.º 06-2019	Única Versión Abril 26 de 2019
		Página 16 de 28


TIPO	PRODUCTO	DEFINICIÓN	SOPORTE
		<p>etc. Esta forma de exposición contribuye al intercambio de información entre los asistentes a los eventos, que tienen la oportunidad de interactuar directamente con los autores y obtener información adicional en caso de estar interesados. El póster es de carácter gráfico. Un buen póster debe guiar al espectador usando una lógica visual, con una estructura jerárquica que enfatice los puntos principales del trabajo. Por esto, es muy importante que el póster sea visualmente atractivo de manera que pueda capturar la atención del público y motivarlos a preguntar sobre los detalle (ASALFA Asociación argentina de logopedia foniatría y audiología).</p>	- Certificado
	Creación de redes de conocimiento	<p>Creación de una red de conocimiento o estructura organizacional que articula diferentes instancias con capacidades en CTel (Academia, Empresa, Estado, Sociedad Civil Organizada) en la cual cada una aporta a la construcción del conocimiento y a la innovación, desde sus diferentes saberes y competencias (incluye clústeres, asociaciones, agremiaciones)</p>	- Documento de creación de la red formalizado en acuerdo, acta de creación, convenio o similar.
	Talleres de Creación	<p>Diseño de talleres y laboratorios especializados en desarrollo de iniciativas creativas que potencian las aptitudes del creador y le permite encontrar diversos caminos experimentales.</p>	- Documento de diseño del taller o laboratorio - Certificación
	Documento de trabajo (ej. working papers)	<p>Los documentos de trabajo son documentos preliminares de carácter técnico o científico. Usualmente los autores elaboran documentos de trabajo para compartir ideas acerca de un tema o para recibir realimentación previa a una presentación formal con la comunidad científica o para publicar en una revista científica.</p>	- Enlace a la publicación o escaneo del documento acompañado de la imagen de la cubierta y la página legal.
	Medio divulgativo de resultado de	<p>Creación de un medio divulgativo cuyo propósito es compilar y presentar trabajos</p>	- Documento de creación

 UNIVERSIDAD CENTRAL	RESOLUCIÓN CONSEJO ACADÉMICO N.º 06-2019	Única Versión Abril 26 de 2019
		Página 17 de 28


TIPO	PRODUCTO	DEFINICIÓN	SOPORTE
	investigación (Boletín, revista, periódico, etc.)	sobre asuntos científicos y académicos con fines divulgativos y, que usualmente es de tipo institucional.	-Certificado de aprobación
	Bienales artísticas	Creación de evento especializado para la formación de públicos mediante actividades que promueven el encuentro de la Universidad con la sociedad con el fin de contribuir a la formación cultural, contribuyendo de este modo a la construcción de capital simbólico, así como a una mayor comprensión de la producción cultural y artística; es de acceso restringido porque no circula habitualmente en los medios convencionales de difusión.	- Documento de creación de la bienal -Certificado del Departamento
	Cineclubismo		- Documento de creación del cineclub -Certificado del Departamento
	Conciertos didácticos		- Documento de creación del concierto - Certificado del Departamento
	Exposiciones artísticas		- Documento de la exposición - Certificado del Departamento
	Curaduría		- Certificado de la curaduría
DOCUMENTOS INSTITUCIONALES	Sílabo		"El contenido del sílabo es sintético y está referido a los datos fundamentales que permitan a cualquier interesado, identificar la asignatura, conocer sus finalidades formativas, las reglas académicas exigidas para cursarlo, su contenido mínimo obligatorio y la intensidad del trabajo que los estudiantes deben realizar en él, dado el número de créditos académicos que se atribuyen a quien lo curse Definición dada por E.P Desarrollo Microcurricular, 2009 "
	PAP	Elaboración en la formulación actualización o complementación de alguno(s) de los seis (6) documentos que componen el conjunto de capítulos que dan cuenta del Proyecto Académico del Programa (pregrado, maestría o doctorado), presenciales o virtuales. El	- Documento de PAP -Acto Administrativo de aprobación

 UNIVERSIDAD CENTRAL	RESOLUCIÓN CONSEJO ACADÉMICO N.º 06-2019	Única Versión Abril 26 de 2019
		Página 18 de 28


TIPO	PRODUCTO	DEFINICIÓN	SOPORTE
		PAP debe ser elaborado en seguimiento de los lineamientos de la Vicerrectoría Académica a través de la Escuela de Pedagogía.	
	PAF o su equivalente	Formulación, actualización o complementación de alguno(s) de los tres (3) documentos que componen el conjunto que dan cuenta del Proyecto Académico de Facultad –PAF-. El PAF se convierte en un garante de unidad al tiempo que posibilita la diversidad y ressignifica el PEI. (revisar la definición)	- Documento de PAF -Acto Administrativo de aprobación
	Documentos de autoevaluación	Construcción de documentos con fines de renovación de registro calificado, de acreditación y renovación de la acreditación, independientemente del resultado obtenido frente al MEN y al CNA. Incluye el plan de mejoramiento.	-Documento de Autoevaluación -Acto Administrativo de aprobación
	Documento estratégico, de Política, o similar	Documento elaborado a solicitud de la Universidad y que se constituye o es base para una Política, lineamiento, estrategia, reglamento, modelo o similar, y que tiene carácter institucional. El documento está en coherencia y armonía con el PEI y es una propuesta que tiene aplicabilidad.	-Documento de política -Certificado de la unidad solicitante
	Cursos de Corta duración	Diseño de cursos de educación no formal novedosos y especializados realizado para profesionales	-Documento de creación del curso - Certificado de la Coordinación de Educación Continua
DIRECCIÓN O CODIRECCIÓN DE TRABAJOS Y TESIS DE GRADO	Dirección o co-dirección de Tesis de Doctorado y postdoctorado	Dirección y co-dirección del Trabajo de investigación y/o creación finalizado tendiente a obtener un título de doctorado. La tesis debe ser aprobada para validar la autoría o la dirección. (Productos resultado de actividades de generación de nuevo conocimiento)	-Acta de sustentación
	Dirección o codirección de Trabajo de Grado de Maestría	Dirección y co-dirección del Trabajo de investigación y/o creación finalizado tendiente a obtener un título de maestría. La tesis debe ser aprobada para validar la autoría o la dirección.	-Acta de sustentación

 UNIVERSIDAD CENTRAL	RESOLUCIÓN CONSEJO ACADÉMICO N.º 06-2019	Única Versión Abril 26 de 2019
		Página 19 de 28


TIPO	PRODUCTO	DEFINICIÓN	SOPORTE
	Dirección o co-dirección de Trabajo de Grado de Especialización	Dirección y co-dirección del Trabajo de investigación y/o creación finalizado tendiente a obtener un título de especialización. La tesis debe ser aprobada para validar la autoría o la dirección.	-Acta de sustentación
	Dirección o co-dirección de Trabajo dirigido de Pregrado	Dirección y co-dirección del Trabajo de investigación y/o creación finalizado tendiente a obtener un título profesional. La tesis debe ser aprobada para validar la dirección.	-Acta de sustentación
ARTES VISUALES	Obra Fotográfica	Imagen o conjunto de imágenes que responden a una pregunta que se captura de un determinado modo técnico y con una aproximación conceptual, con el fin de generar una reflexión visual. Esta debe de ser de carácter permanente, publicada, presentada y divulgada con un impacto amplio y reconocimiento del impacto por parte de pares calificados o indicadores de lecturabilidad	-Certificado del premio o reconocimiento emitido por la entidad promotora - Obra
	Instalaciones	Disposición de elementos y del espacio mismo en concordancia con una pregunta, con un proyecto estético y unas condiciones estéticas específicas. Debe haber sido reconocida dentro de un entorno artístico, académico o intelectual que le dé una valoración y sea considerada en un circuito expositivo.	-Certificado del premio o reconocimiento emitido por la entidad promotora - Evidencia de la instalación
	Performances	Está ligado íntimamente con la noción del tiempo y es un conjunto de acciones a través del cuerpo del artista, ésta conectado a la interacción con el entorno y con un público. Debe contar con un registro audiovisual o fotográfico y haber sido reconocida dentro de un entorno artístico, académico o intelectual que le dé una valoración académica.	-Certificado del premio o reconocimiento emitido por la entidad promotora -Evidencia del performance
	Obras de arte Digital Visual:- Videoarte	Obra de creación audiovisual digital que responde a una pregunta y ha sido reconocida dentro de un entorno artístico, académico o intelectual que le dé una valoración académica.	-Certificado del premio o reconocimiento emitido por la entidad promotora - Obra

 UNIVERSIDAD CENTRAL	RESOLUCIÓN CONSEJO ACADÉMICO N.º 06-2019	Única Versión Abril 26 de 2019
		Página 20 de 28


TIPO	PRODUCTO	DEFINICIÓN	SOPORTE
	Obras de arte Digital Visual:- Videoinstalación		-Certificado del premio o reconocimiento emitido por la entidad promotora - Obra
	Escultura	Objeto tridimensional elaborado en distintos materiales esta desde responder a una pregunta y ha sido reconocida dentro de un entorno artístico, académico o intelectual que le dé un valoración académica.	-Certificado del premio o reconocimiento emitido por la entidad promotora - Evidencia de la escultura
	Dibujo	Resultado de la acción de dibujar con un propósito o pregunta el cual ha sido reconocido dentro de un entorno artístico, académico o intelectual que le dé una valoración académica.	-Certificado del premio o reconocimiento emitido por la entidad promotora - Evidencia de la obra
	Pintura	Uso del color para que las figuras generen una imagen final esta debe responder a una pregunta y ha sido reconocida dentro de un entorno artístico, académico o intelectual que le dé una valoración académica.	-Certificado del premio o reconocimiento emitido por la entidad promotora - Evidencia de la obra.
OBRA AUDIOVISUAL DE CIRCULACIÓN CONVENCIONAL	Largometraje	Es aquel producto audiovisual de larga duración, es decir de 40 minutos o más y cuyo destino es el circuito tradicional como festivales de cine, espacios televisivos y las salas de cine. Se reconocerá como autor a quien participara en la elaboración del producto audiovisual como cabeza de equipo de uno de los departamentos creativos (arte, fotografía, diseño sonoro, guion, etc.)	-Certificado del premio o reconocimiento emitido por la entidad promotora -Largometraje
	Cortometraje	Es aquel producto audiovisual de corta duración, es decir de menos de 40 minutos y cuyo destino es el circuito tradicional como festivales de cortometraje, salas de cine y espacio televisivos. Se reconocerá como autor a quien participara en la elaboración del producto audiovisual como cabeza de equipo de uno de los departamentos creativos (arte, fotografía, diseño sonoro, guion, etc.)	- Certificado del premio o reconocimiento emitido por la entidad promotora -Cortometraje
	Guion Largometraje	Obra de creación escrita que precede y da lugar a la realización de la obra	- Certificado del premio o reconocimiento

 UNIVERSIDAD CENTRAL	RESOLUCIÓN CONSEJO ACADÉMICO N.º 06-2019	Única Versión Abril 26 de 2019
		Página 21 de 28


TIPO	PRODUCTO	DEFINICIÓN	SOPORTE
		audiovisual bien sea largometraje o cortometraje, independientemente de si es o no de circulación convencional	emitido por la entidad promotora - El guion
	Guion Cortometraje		- Certificado del premio o reconocimiento emitido por la entidad promotora - El guion
OBRA AUDIOVISUAL DE CIRCULACIÓN NO CONVENCIONAL	Productos audiovisuales de circulación no convencional	Son aquellos productos que por su naturaleza experimental, no convencional o no comercial encuentra su destino de circulación en circuitos alternativos no convencionales como plataformas virtuales, las galerías, museos, cineclubes, ciclos especializados o circuitos académicos, dentro de los que se encuentran también los productos que apelen al uso de nuevos medios, nuevas tecnologías o nuevos lenguajes (productos transmedia, series web, cine expandido, etc.) Se reconocerá como autor a quien participara en la elaboración del producto audiovisual como cabeza de equipo de uno de los departamentos creativos (arte, fotografía, diseño sonoro, guion, etc.)	- Certificado del premio o reconocimiento emitido por la entidad promotora - Producto
MÚSICA	Obra musical	Composición musical, con letra o sin ella, que corresponde con aquella actividad generativa fundamentada en la invención y elaboración artística de un producto u obra musical original, bien sea inédita o publicada, y creada por uno o varios compositores.	- Certificado del premio o reconocimiento emitido por la entidad promotora - Composición musical
	Arreglo musical	Es una modalidad creativa musical en la que el individuo toma como base un ritmo, una melodía o una canción dada y la somete a procedimientos de transformación, elaborando un acompañamiento rítmico, melódico o armónico, variando su ritmo, su línea melódica o su estructura formal.	- Certificado del premio o reconocimiento emitido por la entidad promotora - Arreglo musical
	Edición crítica	Consiste en la intervención o reelaboración de una partitura, con base	- Certificado del premio o reconocimiento

 UNIVERSIDAD CENTRAL	RESOLUCIÓN CONSEJO ACADÉMICO N.º 06-2019	Única Versión Abril 26 de 2019
		Página 22 de 28


TIPO	PRODUCTO	DEFINICIÓN	SOPORTE
		en un proceso de investigación musical, orientado a la puesta en escena del material musical a partir de referentes concretos.	emitido por la entidad promotora - Edición crítica
	Producción fonográfica	Es el proceso y el producto mediante el que se realiza por primera vez la fijación exclusivamente sonora de la ejecución de una obra o de otros sonidos.	-Certificado del premio o reconocimiento emitido por la entidad promotora -Producto fonográfica
	Música original para medios audiovisuales	Es una composición musical creada específicamente para un producto o medio audiovisual.	-Certificado del premio o reconocimiento emitido por la entidad promotora -Composición musical
	Diseño sonoro para medios audiovisuales	Consiste en la creación de todo el ambiente sonoro para un medio audiovisual ya sea cine, tv, web-streaming y radio.	-Certificado del premio o reconocimiento emitido por la entidad promotora - Diseño sonoro
	Dirección musical	Verificar la materialización de una obra o de un espectáculo. La dirección se realiza mediante la comprensión del texto y de la propuesta escénica, encaminada hacia la concepción global del espectáculo.	-Certificado del premio o reconocimiento emitido por la entidad promotora
	Interpretación musical	Ejecuta un solo en una obra instrumental o coral, o que interviene en composiciones para un solo instrumento o para una sola voz.	-Certificado del premio o reconocimiento emitido por la entidad promotora
	Montaje	Es la participación en la puesta en escena o en el proceso de fijación de una obra musical.	-Certificado del premio o reconocimiento emitido por la entidad promotora
	Correpetición	Constituye un perfil que, además del acompañamiento instrumental, comprende el trabajo de preparación de las obras con cantantes, coro, ballet o compañía teatral, para sacar adelante una producción de ópera, danza o teatro, se deriva lógicamente su estrecho lazo con el perfil del director.	-Certificado del premio o reconocimiento emitido por la entidad promotora

 UNIVERSIDAD CENTRAL	RESOLUCIÓN CONSEJO ACADÉMICO N.º 06-2019	Única Versión Abril 26 de 2019
		Página 23 de 28


TIPO	PRODUCTO	DEFINICIÓN	SOPORTE
ARTES ESCÉNICAS	Creación de obra	Creación de lenguajes teatrales, concebidos por un autor o un grupo, con todos los elementos necesarios para que puedan ser llevados a la escena.	-Certificado del premio o reconocimiento emitido por la entidad promotora
	Texto para Teatro	Es una construcción argumentada dentro del lenguaje teatral para convertirse en una puesta en escena. Puede realizarse por un dramaturgo o por un colectivo.	-Certificado del premio o reconocimiento emitido por la entidad promotora - Texto para teatro
	Interpretación de obra (Actuación)	La creación de un personaje y de su relación con otros para ser interpretado en una obra teatral a partir de un texto dramático. Es de carácter individual y grupal.	-Certificado del premio o reconocimiento emitido por la entidad promotora
	Dirección	El director coordina bajo su visión personal e intransferible el trabajo compartimentado de los departamentos, uniéndolos y proyectándolos exponencialmente, de manera que el todo resulta, por su coherencia, unidad y sentido intrínseco, de un nivel de calidad superior a las partes o elementos departamentales por separado.	-Certificado del premio o reconocimiento emitido por la entidad promotora
	Coreografía	Consiste en plasmar una danza por escrito conformando movimientos estructurales, lentos o rápidos, según el estilo que trate.	-Certificado del premio o reconocimiento emitido por la entidad promotora
	Producción escénica	Realiza, conjuntamente con el director y el asistente de dirección, las etapas de investigación de la arquitectura de una pieza. Es el encargado de administrar recursos económicos para la adquisición, manejo, control y evaluación de todo lo que será demandado por un montaje teatral.	-Certificado del premio o reconocimiento emitido por la entidad promotora
	Adaptación	Es el proceso de investigación para convertir un texto teatral o no teatral en un libreto para ser representado	-Certificado del premio o reconocimiento emitido por la entidad promotora - Libreto
	Iluminación	Investigación de uso de teoría y técnicas de luz aplicadas al montaje teatral	-Certificado del premio o reconocimiento

 UNIVERSIDAD CENTRAL	RESOLUCIÓN CONSEJO ACADÉMICO N.º 06-2019	Única Versión Abril 26 de 2019
		Página 24 de 28


TIPO	PRODUCTO	DEFINICIÓN	SOPORTE
			emitido por la entidad promotora
	Utilería	Investigación de la naturaleza de materiales, objetos, instrumentos que demanda un director para ser aplicados a su montaje teatral	-Certificado del premio o reconocimiento emitido por la entidad promotora
	Vestuario	La investigación de un experto con la finalidad de crear un proyecto en este campo que se acople a las exigencias de la obra y al enfoque del director.	-Certificado del premio o reconocimiento emitido por la entidad promotora
LITERATURA (Creación Literaria)	Novela	Publicación original e inédita, narración en prosa de los sucesos imaginados y parecidos a la realidad.	-Enlace a la publicación o escaneo de la imagen de la cubierta, la página legal y tabla de contenido -Certificado de premio (si aplica) - Archivo pdf
	Cuento	Publicación original e inédita, narración breve de hechos imaginarios, protagonizada por un grupo reducido de personajes y con un argumento sencillo.	-Enlace a la publicación o escaneo de la imagen de la cubierta, la página legal y tabla de contenido -Certificado de premio (si aplica) - Archivo pdf
	Poema	Publicación original e inédita, trata de la manifestación de la belleza o del sentimiento estético a través de la palabra, ya sea en verso o en prosa. De todas formas, su uso más usual se refiere a los poemas y composiciones en verso.	-Enlace a la publicación o escaneo de la imagen de la cubierta, la página legal y tabla de contenido -Certificado de premio (si aplica) - Archivo pdf
	Ensayo	Texto en el cual el autor presenta un punto de vista u opinión personal sobre algún tema, y lo analiza y defiende a través de argumentos, basados en diversas fuentes.	- Enlace a la publicación o escaneo de la imagen de la cubierta, la página legal y tabla de contenido -Certificado de premio (si aplica) - Archivo pdf

 UNIVERSIDAD CENTRAL	RESOLUCIÓN CONSEJO ACADÉMICO N.º 06-2019	Única Versión Abril 26 de 2019
		Página 25 de 28

TIPO	PRODUCTO	DEFINICIÓN	SOPORTE
	Literatura no ficcional	Publicación original e inédita, los escritos de no ficción también se caracterizan por contar historias con la diferencia de que las mismas son verídicas. Entre estos escritos se encuentran: La crónica, memorias, autobiografía	-Enlace a la publicación o escaneo de la imagen de la cubierta, la página legal y tabla de contenido -Certificado de premio (si aplica) - Archivo pdf
PERIODISMO	Crónica	La crónica es una narración en la cual se sigue una organización de los acontecimientos. Es uno de los géneros interpretativos del periodismo que permite la presentación del punto de vista de su autor y de otros sujetos que aportan su interpretación sobre el hecho narrado. El objetivo de la crónica es humanizar los hechos, presentar el rostro de la noticia o el reportaje, para que el lector se identifique con la historia, y para lograrlo utiliza recursos literarios para la narración y la descripción de los hechos.	-Enlace a la publicación o escaneo de la imagen de la cubierta, la página legal y tabla de contenido -Certificado de premio (si aplica) - Archivo pdf
	Reportaje escrito	Es un género interpretativo sobre un hecho, un personaje o cualquier otro tema. Se sustenta en la investigación periodística y suele estar acompañado de fotografías u otro tipo de imágenes, documentos, entrevistas, entre otros recursos que amplían y sustentan su contenido. Como género interpretativo, vincula registros testimoniales diversos, documentación, datos y cifras, entre otros recursos. Exige la presentación de diversas perspectivas respecto al tema, personaje o hecho. Hay también reportajes en radio y televisión.	- Enlace a la publicación o escaneo de la imagen de la cubierta, la página legal y tabla de contenido -Certificado de premio (si aplica) - Archivo pdf
	Reportaje fotográfico	Género periodístico, con las características anteriormente expuestas, que se basa solamente en la fotografía como lenguaje para su elaboración, por lo que el texto adquiere un papel secundario, al servicio de la imagen. Se le conoce también como foto-reportaje.	-Enlace a la publicación o escaneo de la imagen de la cubierta, la página legal y tabla de contenido -Certificado de premio (si aplica) - Archivo pdf

 UNIVERSIDAD CENTRAL	RESOLUCIÓN CONSEJO ACADÉMICO N.º 06-2019	Única Versión Abril 26 de 2019
		Página 26 de 28


TIPO	PRODUCTO	DEFINICIÓN	SOPORTE
	Noticia	Género periodístico que tiene como finalidad dar cuenta de un hecho o suceso de momento. Existen la noticia y la noticia escueta; la segunda no admite ninguna interpretación: solo datos del hecho que se relata. La noticia permite la inclusión de testimonios que aportan datos sobre el hecho, en el marco de un proceso.	-Enlace a la publicación o escaneo de la página donde aparece
	Investigación periodística	Investigación sobre un proceso, hecho, tema o personaje. Como investigación, requiere de planificación en cuanto a los métodos que se utilizarán para su realización, determinación de fuentes, análisis de información y definición de la producción que dará cuenta del proceso, bien sea a través de un género periodístico en particular o a manera de informe.	-Enlace a la publicación o escaneo de la página donde aparece -Certificado de premio (si aplica) -Archivo pdf
	Entrevista	Género periodístico que permite el acopio de información mediante el diálogo con una persona representativa de un tópico de actualidad, en relación con un proceso, un hecho, un tema o la vida del entrevistado. La entrevista vincula, además de las preguntas y respuestas, todos los elementos narrativos que permitan al lector ser partícipe del diálogo; por tanto, la reconstrucción del espacio de conversación, las temporalidades en relación con el entrevistado, etc.	-Enlace o soporte digital de la entrevista (video, audio o texto) -Certificado de premio (si aplica)
	Publireportaje	Producción publicitaria que utiliza el reportaje periodístico como género para incitar al consumo de un servicio o producto.	-Enlace a la publicación o escaneo de la página donde aparece -Archivo pdf
	Documental	A partir de fuentes documentales se origina este producto que permite elaborar una narración en la cual se reconstruye un proceso con base en los documentos que lo sustentan. Se reconocen los documentales cinematográficos o televisivos. Como temas recurrentes, se encuentran el científico, el social, el cultural, mediante la recreación de hechos, situaciones y personajes que aportan información y su	-Enlace o soporte digital de la entrevista (video, audio o texto) -Certificado de premio (si aplica)

 UNIVERSIDAD CENTRAL	RESOLUCIÓN CONSEJO ACADÉMICO N.º 06-2019	Única Versión Abril 26 de 2019
		Página 27 de 28

TIPO	PRODUCTO	DEFINICIÓN	SOPORTE
		relación con el contexto pertinente. Su finalidad es informativa y pedagógica.	
PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN E INTERACCIÓN SOCIAL	Proyecto de investigación o interacción social	Documento de formulación que refiere a un conjunto articulado y coherente de actividades orientadas a alcanzar uno o varios objetos relacionados con la generación, adaptación o aplicación creativa de conocimiento. Para ello se sigue una metodología definida que prevé al logro de determinados resultados bajo condiciones limitadas de recursos y tiempo, especificados en un presupuesto y en un cronograma, respectivamente. Este proyecto debe estar aprobado para financiación interna o externa.	
RECURSOS EDUCATIVOS DIGITALES DE APRENDIZAJE	Módulo	El “módulo” es una totalidad formativa autosuficiente. Totalidad formativa, en tanto contiene los elementos (capítulos, secciones, líneas temáticas, líneas discursivas, fragmentos discursivos, problemas o conjuntos de problemas) y relaciones que son necesarios para que un estudiante construya el conocimiento del campo constitutivo de su nivel de formación. Es autosuficiente, en cuanto no se encuentra en una relación de continuidad necesaria con otros elementos que le anteceden o le suceden. (tomado de ESCUELA DE PEDAGOGÍA REESTRUCTURACIÓN CURRICULAR DE LAS ESPECIALIZACIONES, - Construcción de un Módulo –)	- Documento Modulo - Certificado de la Dirección de Educación Virtual que cuenta con los requisitos para vitalizarlo o esta virtualizado.

Artículo 3º. Evaluación de la Tipología. Para efectos de asegurar la actualización permanente de la Tipología de la Producción de la Universidad Central, la *Comisión de Evaluación de la Producción* llevará a cabo, cada dos años, un proceso de evaluación de la misma. En este proceso de actualización se tendrán en cuenta los ajustes que, a nivel estatal, de los gremios y de las asociaciones académicas se hayan realizado. Las actualizaciones serán aprobadas por parte del Consejo Académico, previo concepto del CDP.

Parágrafo 1: En caso de presentarse alguna solicitud de inclusión o exclusión de producto(s) o tipo(s), fuera del periodo de evaluación que fije la Comisión, estas

 UNIVERSIDAD CENTRAL	RESOLUCIÓN CONSEJO ACADÉMICO N.º 06-2019	Única Versión Abril 26 de 2019
		Página 28 de 28

solicitudes serán estudiadas para su aprobación en los términos que fija el presente artículo. En ningún caso se llevarán a cabo ajustes a la Tipología durante el tiempo en que esté vigente una convocatoria, o cualquier otro proceso interno en el que se considere como criterio de evaluación la producción académica.

Artículo 4º. Vigencia y derogatorias. La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición, y deroga las disposiciones que le sean contrarias.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

Dada en Bogotá, D. C., a los veintiséis (26) días del mes de abril de dos mil diecinueve (2019).

RAFAEL SANTOS CALDERÓN
Rector

FABIO RAÚL TROMPA AYALA
Secretario General